

	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Libra esterlina .....	167,931	168,436
1 Franco suizo .....	13,852	13,893
100 Francos belgas .....	120,153	120,514
1 Marco alemán .....	14,974	15,019
100 Liras italianas .....	9,630	9,658
1 Florin holandés .....	16,635	16,685
1 Corona sueca .....	11,624	11,658
1 Corona danesa .....	8,632	8,703
1 Corona noruega .....	3,377	3,402
100 Marcos finlandeses .....	18,591	18,636
1 Chelín austriaco .....	2,316	2,322
100 Escudos portugueses .....	209,391	210,021
1 Dólar de cuenta (1) .....	59,776	59,956

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, China, Ecuador, Egipto, El Salvador, Grecia, Hungría, Marruecos, México, Paraguay, Polonia, R. D. Alemana, Rumanía, Siria, Turquía, Uruguay y Yugoslavia.

Madrid, 25 de junio de 1962.

#### BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Cambios que regirán para la semana del 25 de junio al 1 de julio de 1962, salvo aviso en contrario:

	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,74	60,05
1 Dólar canadiense .....	54,57	54,87
1 Franco francés nuevo .....	12,04	12,24
1 Franco argelino nuevo .....	11,65	11,85
1 Franco C. F. A. nuevo .....	23,50	23,90
1 Libra esterlina .....	167,70	168,43
1 Franco suizo .....	13,76	13,83
100 Francos belgas .....	119,08	120,08
1 Marco alemán .....	14,86	14,96
100 Liras italianas .....	9,45	9,80
1 Florin holandés .....	16,50	16,66
1 Corona sueca .....	11,42	11,52
1 Corona danesa .....	8,58	8,68
1 Corona noruega .....	8,27	8,37
100 Marcos finlandeses .....	18,28	18,55
1 Chelín austriaco .....	2,25	2,32
100 Escudos portugueses .....	206,75	207,75
1 Dirham (100 Frs. marroq.) .....	9,69	10,29
100 Cruzeiros .....	13,95	14,45
1 Peso mejicano .....	4,60	4,70
1 Peso colombiano .....	5,85	5,95
1 Peso uruguayo .....	5,05	5,15
1 Sol peruano .....	1,91	1,94
1 Bolívar .....	12,45	13,05

Madrid, 25 de junio de 1962.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**RESOLUCION de la Comisaria General de Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto número 1.086, «Saneamiento de la zona industrial de Villaverde, fase 3.ª».**

La Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid anuncia por la presente la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto número 1.086, «Saneamiento de la zona industrial de Villaverde, fase 3.ª», por un tipo de licitación de 4.302.179,74 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Comisaria General, Ministerio de la Vivienda, 6.ª planta, a las once horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la Comisaria, en horas de diez a doce, durante los días hábiles a partir de la publicación del anuncio hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, con el modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Comisaria General, en horas de diez a doce, durante los días hábiles hasta la víspera de la celebración de la subasta, estando expuesto al público una copia de dicho pliego de condiciones en el tablón de anuncios de esta Comisaria.

Madrid, 15 de junio de 1962.—El Comisario general, Carlos Trias Bertrán.—2.920.

**RESOLUCION de la Comisaria General de Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto número 1.099, «Saneamiento en la zona almacenes del sector de Fuencarral».**

La Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid anuncia por la presente la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto número 1.099, «Saneamiento en la zona de almacenes del sector de Fuencarral», por un tipo de licitación de 2.253.336,26 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Comisaria General, Ministerio de la Vivienda, 6.ª planta, a las once horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la Comisaria, en horas de diez a doce, durante los días hábiles a partir de la publicación del anuncio hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, con el modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios podrán ser examinados en la Comisaria General, en horas de diez a doce durante los días hábiles hasta la víspera de la celebración de la subasta, estando expuesto al público una copia de dicho pliego de condiciones en el tablón de anuncios de esta Comisaria.

Madrid, 15 de junio de 1962.—El Comisario general, Carlos Trias Bertrán.—2.921.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción que se citan**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta y ocho viviendas de tipo social y urbanización en Huesca acogidas a los beneficios del Decreto de 17 de noviembre de 1950, según proyecto redactado por el Arquitecto don Victorlán Enecca Górriz y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones quinientas tres mil trescientas cincuenta y una pesetas y sesenta y un céntimos (3.503.351,61 pesetas) y la fianza provisional a cincuenta y siete mil quinientas cincuenta pesetas y veintiseis céntimos (57.550,27 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Huesca o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta quince, Madrid) durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Huesca, a las doce horas del quinto

día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Huesca (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.515.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras que se citan.**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta y dos viviendas de renta limitada, tres viviendas de portero, cinco locales comerciales y urbanización en avenida de América (Madrid), acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954, según proyecto redactado por el Arquitecto don Vicente Benlloch La Roda y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veinticuatro millones quinientas ochenta y ocho mil seiscientos veintiocho pesetas y veintisiete céntimos (24.588.628,27 pesetas), y la fianza provisional, a doscientas dcs mil novecientas cuarenta y tres pesetas y catorce céntimos (202.943,14 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta quince, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.678.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de las obras de reparaciones del grupo «Centurias del Bierzo», en Ponferrada (León).**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. anuncia el concurso-subasta para las obras de reparación general del grupo.

Los datos principales y plazos del concurso-subasta, así como la forma de celebración del mismo, son las que seguidamente se indican:

**I. Datos del concurso**

El presupuesto de las obras objeto del concurso-subasta asciende a la cantidad de doscientas trece mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas con noventa y cinco céntimos (213.484,95).

La fianza provisional para participar en el concurso-subasta es de cuatro mil doscientas sesenta y nueve pesetas con sesenta y nueve céntimos (4.269,69).

El plazo para efectuar la ejecución completa de las obras es de siete meses, figurando prevista en el artículo 14 del pliego de condiciones económicas y jurídicas una sanción económica por cada día de retraso en el cumplimiento de dicho plazo.

El régimen de abono de las certificaciones y de la recepción de obras se regulan en los artículos 18 y 19 del pliego de condiciones económicas y jurídicas.

**II. Plazos del concurso-subasta**

Las proposiciones para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de León, a las horas de oficina, durante quince días (15) naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

La documentación completa que integra el proyecto y los pliegos de condiciones jurídicas y económicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de León todos los días laborables, de las nueve y media a las trece y media.

La apertura de los pliegos se efectuará en la Delegación Sindical Provincial de León, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión de los mismos.

Los plazos para la constitución de la fianza definitiva, la firma del contrato de ejecución de obras, etc., son los fijados en los artículos 8.º, 9.º, 22 y 23 del pliego de condiciones jurídicas y económicas.

**III Forma de celebrarse el concurso-subasta**

Los licitadores deberán presentar, para tomar parte en el concurso-subasta, dos pliegos sellados y lacrados. Uno de ellos contendrá la documentación exigida en el artículo 3.º del pliego de condiciones jurídicas y económicas. El otro pliego contendrá la proposición económica para la ejecución de las obras, redactada en la forma prevista en el artículo 4.º del citado pliego.

La Mesa, cuya composición es la fijada en el artículo 6.º del mencionado pliego de condiciones económicas y jurídicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.º del citado pliego, fallará provisionalmente el concurso, previo el estudio de las condiciones e importe de cada una de las ofertas correspondientes a los licitadores admitidos al mismo.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.775.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de un ascensor eléctrico rápido B, y reparación del elevador eléctrico A, en la C. N. S. de Madrid.**

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de un ascensor eléctrico rápido B y reparación del elevador eléctrico A en la C. N. S. de Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 451.911,91 pesetas, importando la fianza provisional 9.038,25 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Madrid y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.698.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras que se citan.**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta y dos viviendas de renta limitada, dos porterías con vivienda, tres locales y urbanización en la avenida de América (Madrid), acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954, según proyecto redactado por el Arquitecto don Rafael de Aburto Renobales, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veintisiete millones seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientas catorce pesetas con